

Asignatura: Teorías socioeducativas

Responsable: Prof. Adjunto Dr. Lic. Fabián Sánchez

1) FICHA DE LA ASIGNATURA

Nombre de la Cátedra	
Teorías socioeducativas	

Resolución Ministerial de aprobación del plan en el que está la asignatura	
Ciclo donde está ubicada la asignatura	5° año Ciclo de Licenciatura
Área donde está ubicada la asignatura	Orientación en educación

Carga horaria total	Horas Semanales		Régimen de dictado	
	Teóricas	Prácticas	Anual	Modular
4 hrs. en Aula	2	2		X

Domicilio/s donde se dicta: Av. Belgrano (s)1912 C.P 4200 Santiago del Estero
Teléfonos: 4509570 interno 1440
<i>Observaciones: Los días viernes de 14 a 16 horas se dictan clase de consultas y se habilitó una página de facebook: "Sociología de la Educación, como sitio de interacción con los alumnos.</i>

2) EQUIPO CÁTEDRA

Nombre y apellido	N° Legajo	Categoría	Dedicación
Responsable: Dr. Fabián Sánchez	12768	Adjunto	Simple

3) PRESENTACION DE LA ASIGNATURA

El espacio denominado “Teorías Socioeducativas” forma parte del trayecto de orientación en educación en la carrera de la licenciatura en sociología. Es un espacio curricular en el que nos permitimos reflexionar, a partir de aspectos generales, los paradigmas de la investigación socioeducativa y el abordaje de problemas de tipo educativos.

En relación a la literatura actual sobre la investigación educativa es posible apreciar un alto grado de consenso alrededor de la necesidad de un replanteo de los paradigmas teóricos y la débil incidencia de los resultados de la investigación en la práctica educativa sistemática. Esta situación parecería particularmente vigente en el ámbito de las teorías educativas más globalizadoras.

Sobre este estado de la cuestión trazamos como meta la comprensión de los distintos plexos teóricos que dan cuenta del hecho educativo en su contexto histórico, político, económico y socio cultural. Es decir, llevar a cabo la caracterización del campo intelectual al que pertenecen las Teorías Socioeducativas.

Siguiendo las producciones de autores como Juan Carlos Tedesco, Carlos Torres, Paulo Freire, Adriana Puiggrós, Pierre Bourdieu entre otros, se analizará desde la reflexión crítica los supuestos teóricos donde se apoya la producción paradigmática enmarcada históricamente en tres grandes paradigmas dominantes: *el paradigma de la teoría educativa liberal*; *el paradigma economicista* (capital humano, recursos humanos) y *el paradigma de los enfoques crítico-reproductivista*.

La práctica reflexiva-crítica será una de las características en el proceso de análisis y desarrollo de las Teorías Socioeducativas, las cuales estarán abordadas bajo la modalidad de dos módulos durante el cuatrimestre el que culminará con la presentación de un trabajo final en formato de ensayo, poniendo de relieve una problemática social y educativa que podría consolidarse como trabajo final en el seminario de integración socioeducativo.

4) OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Abordar a partir de una mirada crítica las principales tradiciones de investigación y paradigmas teóricos en su dimensión socio-histórica, socio-política y socio-cultural, en relación a los principales ejes que han estructurando al campo socioeducativo.

Objetivos Específicos

1. Introducir a los alumnos a la lectura de autores enrolados en los distintos paradigmas socioeducativos: Liberal, Economicista, Critico-reproductivista.
2. Abordar de forma reflexiva y analítica los supuestos teóricos que contienen las diferentes prácticas educativas.
3. Analizar los debates teóricos y metodológicos en torno al campo educativo asociando situaciones actuales de sobre la problemática Argentina y Latinoamericana.

5) UNIDADES TEMÁTICAS

Organización de los Contenidos

Módulo I

Caracterización del campo intelectual de las teorías socioeducativas. Contexto histórico: las producciones de los países del centro y Latinoamérica. Las corrientes estructural funcionalista, del capital humano. La reflexión crítica francesa y las teorías del conflicto. Henry Giroux: Teorías de la reproducción y la resistencia. Juan Carlos Tedesco y los paradigmas en investigación socioeducativa.

Modulo II

Las teorías de la educación y el problema de la marginalidad en América Latina. Estado, Educación y Neoliberalismo en A. Latina. El pensamiento político de la educación. Paulo Freire: La educación como práctica de la libertad. Adriana Puiggrós: Imperialismo y Educación en A. Latina. Capital. Capital Cultural, escuela y espacio Social.

Bibliografía Obligatoria

- Bourdieu Pierre (2008): Capital cultural, escuela y espacio social. Capítulo 1. Siglo Veintiuno Editores. Bs As.
- Bonal Xavier (1998): Sociología de la educación, una aproximación crítica a las teorías contemporánea. Editorial Paidós. Bs. As.
- Freire Paulo (2008): La educación como práctica de la libertad. Siglo veintiuno editores. Bs. As.
- Giroux Henry (1990): Teorías de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación. Cuadernos políticos. México.
- _____(1992): La Pedagogía de Frontera y la Política del Postmodernismo. Revista Intringulis N° 6.
- Kaplan Carina (2008): Destinos escolares en sociedades miserables. Capítulo IV Cultura política, juventud y subjetividad. En la Escuela media en debate, problemas actuales y perspectiva desde la investigación. Editorial Manantial FLACSO.
- Mora Ninci Carlos Ruiz Guillermo (2008): Sociología política de la educación en perspectiva internacional y comparada. Editorial Miño Davila. Bs. As.
- Puiggrós Adriana (2015): Imperialismo y educación en América Latina. Editorial Colihue. Bs. As.
- Ruiz, María de las Mercedes: Estado nacional, cuerpo ciudadano y sujeto pedagógico. 2000. CICYT.
- Saviani Dermeval (1984) Revista Colombiana de Educación. Centre de Investigaciones de la Universidad Pedagógica Nacional. Numero 13
- Siles Beatriz (2009): La importancia del curricular oculto en el proceso de aprendizaje. En formato PDF.
- Tedesco, Juan C. (1986): Educación y sociedad en Argentina 1880-1945. Editorial Soler. Bs. As.
- Tedesco, Juan C. (2001): Los paradigmas de la educación socio educativa. En formato

PDF

- Torres Carlos Alberto (1996): Las secretas aventuras del orden. Estado y Educación. Editores Mino Davila. Bs.As.

7) METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

La idea de los encuentros áulicos es apuntalar los grandes temas visto en el espacio curricular de sociología de la educación y avanzar en el conocimiento de las distintas problemáticas socioeducativas a partir de los paradigmas y sus debates. Para ello, las herramientas pedagógicas estarán concentradas en: la exposición teórica del docente, intercambio con los alumnos, análisis de situaciones educativas y consignas para ser trabajadas como prácticos domiciliarios.

Los mencionados prácticos consignados tendrán un seguimiento por medio de la página (*facebook-sociologia de la educación*) creada como medio de dialogo entre el docente y los alumnos, y como espacio de socialización de las producciones (en forma de prácticos, ensayos y/o monografías) que se podrán subir al sitio.

8) EVALUACIÓN

Se prevén como instancias de evaluación la realización de un trabajo monográfico que deberá entregarse como fecha última el jueves 10 de noviembre de 2018, para su correspondiente aprobación. Dicho trabajo deberá efectuarse bajo los siguientes criterios: a) no más de 15 páginas, en formato papel A-4, con tamaño de letra calibri 12 y bibliografía. El alumno que obtenga la nota 7 o más será promocionado en el espacio curricular.

Los alumnos que obtengan la condición de regular podrán rendir la materia en examen final con los contenidos establecidos en el programa. La condición de alumno libre, que sin reunir ninguno de los requisitos previos para aprobar la materia, deberá rendir y aprobar un examen escrito como instancia previa al examen oral.

9) CONDICIONES DE REGULARIDAD

En cuanto al régimen de regularidad, se admiten tres modalidades:

- La condición de alumno regular, mediante la aprobación con 4 (cuatro) de las dos (2) exigencias establecida de evaluación bajo la modalidad antes mencionada
- La condición de alumno promocionado mediante la aprobación con siete (7) o más bajo la modalidad mencionada
- La condición de alumno libre, el que sin reunir ninguno de los requisitos previos para aprobar la materia podrá rendir y aprobar un examen escrito como instancia previa al Examen oral.